



Mesa Técnica en el marco de la Evaluación de Riesgo de Activos Virtuales



Costa Rica se encuentra en proceso de Evaluación Mutua por parte de expertos internacionales del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en el marco del cumplimiento de los estándares internacionales en materia de prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.



En este contexto, la Recomendación 15 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) establece que los países y las instituciones financieras deben identificar, evaluar y mitigar los riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) asociados al uso de nuevas tecnologías y al desarrollo de productos innovadores, con especial énfasis en los Activos Virtuales y los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV).



En atención a lo anterior, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha asumido la responsabilidad de desarrollar la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) del sector de activos virtuales, mediante la ejecución de una Asistencia Técnica con el acompañamiento de un experto internacional, con el objetivo de fortalecer el enfoque preventivo del país y su alineación con los estándares del GAFI.



Como parte de este proceso del 05 al 07 de mayo se llevaron a cabo mesas de trabajo técnicas con la participación de Autoridades Competentes, Supervisores, el Sector Privado y los Sujetos Obligados conforme a la Ley N.º 7786 y sus reformas. Dichas mesas tuvieron el objetivo de recabar insumos técnicos, fortalecer el enfoque basado en riesgos y asegurar una adecuada alineación con los estándares del GAFI.



MESAS DE TRABAJO
REALIZADAS DEL
05 AL 07 DE
MAYO DE 2026

